

EMBAJADA DE VENEZUELA
EN CHILE

Santiago, 1° de diciembre de 1972

Excelentísimo Doctor
Patricio Aylwyn
Presidente Constitucional de la
República de Chile
Palacio de la Moneda.

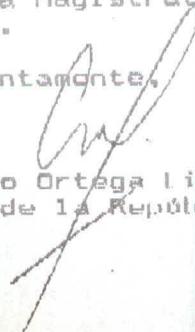
Excelentísimo Señor Presidente:

Asistiendo al "Seminario Latinoamericano de Parlamentarios de la Democracia Hacia la Modernización de la Integración", me tomo la libertad de dirigirme a Usted para expresarle en nombre del Señor Carlos Andrés Pérez, Presidente Constitucional de la República de Venezuela, del Congreso de la República, de los Partidos Políticos Democráticos y del Pueblo Venezolano en general, nuestro sincero y comprometido reconocimiento por sus reiteradas, vibrantes y enérgicas defensas del sistema democrático venezolano y su condena contundente al criminal intento golpista que ensangrentó y anuló brutalmente innumerables familias en Venezuela.

Mi condición de Diputado al Congreso y Miembro de la Dirección Nacional de la Democracia Cristiana en Venezuela, le dá más autoridad moral a este justificado reconocimiento para su ilustre persona, porque evidencia que por encima de las diferencias políticas de la Democracia Cristiana venezolana con el Señor Presidente Pérez, está el respeto a la Constitución y Leyes de la República, la primacía de la Democracia como sistema civilizado de vida y el decidido combate cívico frente a las amenazas recurrentes de un militarismo anti-histórico, violador de los derechos humanos y propiciador de un ultra-nacionalismo que engendra una xenofobia anti latinoamericana con evidentes riesgos helicistas.

Con el debido respeto reciba Usted un saludo fraterno con profunda inspiración cristiana e indoamericana y la seguridad del gran aprecio que por su obra de reconciliación, de desarrollo nacional y bien común, viene Usted cumpliendo con gran altura y eficacia desde la Primera Magistratura de la hermana y noble República de Chile.

Atentamente,


Augusto Ortega Lima
Diputado al Congreso de la República de Venezuela



92 128378

ARCHIVO

Santiago, 10 de diciembre de 1992

Honorable Diputado
Don Augusto Ortega Lima
Congreso de la República de Venezuela
CARACAS

Estimado señor Diputado:

Me refiero a su amable carta de 1º del presente en que me expresa su reconocimiento por mis actuaciones en respaldo al régimen constitucional de Venezuela que encabeza el Presidente don Carlos Andrés Pérez.

En realidad, pienso que al defender el mantenimiento de la democracia en su país, no hago sino cumplir mi deber de gobernante constitucional y ser fiel a mis convicciones democráticas.

La consolidación de la democracia en nuestro continente es no solo una aspiración de nuestros pueblos, sino una necesidad imperiosa para el desarrollo de nuestras naciones. Así lo hemos entendido los gobiernos latinoamericanos al acordar, tanto en el seno de la OEA como en el Grupo de Río, decisiones específicas sobre la necesidad de actuar unidos en defensa del régimen constitucional democrático de todos nuestros países cada vez que sea de cualquier modo amenazado. La conducta de mi Gobierno y la mía personal no es sino consecuente con esos acuerdos.

Felizmente, el fracaso de la aventura golpista en su patria ha dado un serio golpe a los enemigos de la democracia. Confío en que el pueblo venezolano y su Gobierno, salgan robustecidos de este triste episodio.

Lo saluda cordialmente,

PATRICIO AYLWIN AZOCAR